

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4422** ALMENARA DESARROLLOS, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de abril de 2011 a las 12,00 horas a.m., en el domicilio social (C/ Antonio Maura, 18) y a la misma hora y lugar, el 5 de abril de 2011, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Reducción de capital social para compensar pérdidas de ejercicios pasados y dotar la reserva legal. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, escrituración, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los Accionistas que tuvieran inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con al menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas del ejercicio 2010; y el informe justificativo de la modificación estatutaria y reducción de capital propuesta a la Junta.

Madrid, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria del Consejo, doña María Montoro Zulueta.

ID: A110012200-1